

SULTANA, F. y LOFTUS, A. (2012)
The right to water. Politics, governance and social struggles
Abingdon, Oxon: Earthscan, 262 p.
ISBN 978-1-84971-360-3

La monografía titulada *The right to water. Politics, governance and social struggles* analiza los conflictos por el derecho al agua que han sucedido a raíz de los cambios y comportamientos sociales en relación con el acceso al agua. En este sentido, el derecho al acceso al agua limpia y de calidad fue un principio adoptado por las Naciones Unidas como derecho humano básico. La obra incorpora diferentes casos de estudio donde están aconteciendo problemas por el acceso a este recurso, como en África, Asia, Oceanía, Latinoamérica, el este y norte de América y la UE.

El libro aquí reseñado tiene como finalidad poner de manifiesto cómo los derechos en torno al agua se han organizado desde un contexto local e histórico-geográfico, la gobernanza y las reglas políticas y sociales. Igualmente lleva a cabo análisis de las propuestas y soluciones que se han adoptado.

El origen, la estructura, los objetivos y los contenidos de esta obra determinan que en su elaboración hayan participado un gran número de investigadores de reconocido prestigio que se vinculan con los trabajos de la gobernanza del agua y desde diferentes disciplinas, como la geografía, el derecho, la economía, la sociología y la antropología. La labor de coordinación tan necesaria en un libro de esta estructura ha sido llevada a cabo por Farhana Sultana y Alex Loftus, profesores ambos de reconocido prestigio en temas relacionados con la gobernanza del agua y la ecología política. Los dos coordinadores son profesores de geografía. Farhana Sultana lleva a cabo su labor en la Maxwell School of Syracuse University (EE. UU.), mientras que Alex Loftus está adscrito a la Royal

Holloway de la Universidad de Londres (Reino Unido).

Su estructura responde a una obra de divulgación que se articula en quince capítulos donde se exponen diferentes ejemplos del mundo en relación con los conflictos en torno al acceso al recurso del agua, todos ellos desde un sentido crítico. Conflictos generados, en gran medida, por los intereses políticos y económicos que surgen en torno al control de los recursos hídricos. Debido al elevado número de capítulos, se detallarán a continuación algunos de ellos a modo de ejemplo. En primer lugar, cabe mencionar el capítulo uno, «The right to water. Prospects and possibilities». Sus autores son los propios coordinadores del libro. En él se analiza la justicia, la política y los conflictos por el agua. Farhana Sultana y Alex Loftus argumentan que mucha gente está de acuerdo con la afirmación de que el derecho al agua es un principio vital. Sin embargo, este concepto es contradictorio según el momento y el espacio debido a los diversos intereses políticos. Además, añaden que los ciudadanos tenemos la obligación de construir debates en torno al acceso al agua, y por ello esperan que con las aportaciones de este libro se contribuya a continuar trabajando en proyectos que sirvan para materializar el derecho al agua.

El capítulo dos, «Commons versus commodities: debating the human right to water», de Karen Bakker, trata sobre el debate del triunfo del mercado medioambientalista, las reformas neoliberales y los recursos de la Administración. Para ello, Bakker analiza las consecuencias asociadas al concepto de neoliberalización, las compañías antiprivatización y el derecho humano al agua.

El capítulo concluye con una crítica a la privatización del agua, ya que ésta no es compatible con el derecho humano a este recurso.

Otro capítulo destacable es el cinco, «The political economy of the right to water: reinvigorating the question of poverty», de Kyle R. Mitchell. En él se examina la cuestión de la propiedad y el derecho al agua. El autor critica que se está produciendo una radical transformación en el modo en que los ciudadanos concebimos los derechos en una sociedad capitalista, y en especial el derecho al agua. En este sentido, cuando Kyle R. Mitchell hace referencia a la desigualdad de estos derechos, defiende la no privatización del recurso agua para que sea accesible a la sociedad en general y no al sector de población con mayores recursos económicos.

En el capítulo ocho, «Legal protection of the right to water in the European Union», Marleen van Rijwick y Andrea Keessen tratan el derecho al agua en Holanda. En él se explica que las leyes europeas intentan facilitar una justa distribución del agua. Esta legitimidad sobre los usos del agua y la protección del derecho a suministrarla a la población necesita una seria participación pública, al igual que un medio legal que sirva para que toda la sociedad pueda tener derecho al acceso a los recursos hídricos.

Otro capítulo que cabe mencionar es el diez, «Water rights and wrongs: illegality and informal use in Mexico and the U.S.». Su autora es Katharine Meehon, quien pone de manifiesto que legalizar todas las formas de explotación y reutilización del recurso agua no es universalmente posible, debido a las tensiones entre la recogida de aguas

pluviales y los derechos de preferencia de agua. Estas relaciones las analiza de manera específica en el estado de Colorado y en México.

Un último capítulo destacable es el trece, «Anti-privatization struggles and the right to water in India: engendering cultures of opposition», de Krista Bywater. Este capítulo trata sobre los conflictos del agua en Pachimada y Delhi, donde se cuestionan los fundamentos teóricos de la cultura india y de la política del país. Krista Bywater pone de manifiesto, en relación con los movimientos de protesta en contra de la privatización del agua, que el objetivo principal de estas movilizaciones era favorecer la protección de este recurso como un bien público y para toda la población india, y no, como suele ocurrir generalmente en los países en vías de desarrollo, reservado para unos pocos.

The right to water. Politics, governance and social struggles es, en suma, una obra de referencia para los estudios relacionados con la gobernanza y el derecho al agua. En él se exponen de una manera crítica diferentes estudios de caso del mundo donde los conflictos en torno al acceso y la privatización del agua están de constante actualidad, ya que favorecen a las compañías que gestionan este recurso pero perjudican el suministro y acceso al agua de la población más desfavorecida.

Álvaro Francisco Morote Seguido

Universidad de Alicante

Instituto Interuniversitario de Geografía

alvaro.morote@ua.es

<http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.138>

